

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

TESORERIA SMDIF TEXCALYACAC

Texcalyacac, Estado de Mexico a 15 de Agosto de 2025.

ASUNTO: Reactivo D.4.3

2° periodo ejercicio 2025.

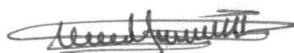
LILIANA DAVALOS HAM
AUDITORA SUPERIOR DEL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION
ESTADO DE MEXICO
P R E S E N T E

Con fundamento en el artículo 95 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me dirijo a usted con motivo de los reactivos derivados del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEvAC), correspondientes al SEGUNDO periodo de Evaluación del ejercicio 2025.

En este sentido le comunico que EL REACTIVO NÚMERO D.4.3.RELATIVO A LA GENERACION Y PUBLICACION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION: que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Texcalyacac como ente publico NO ELABORA NI PUBLICA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION, con motivo de los trabajos contables y administrativos por la rendición de cuentas del segundo informe trimestral del ejercicio fiscal 2025.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



L.C. GUILLERMINA MARTINEZ TORRES
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE TEXCALYACAC.

